



Teinte marqués.

ELLO QUARTO, VEINTE MA-
AYEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

Sobre los reparos } El Señor D. Juan Antonio Viceda le Revisión
 que necesita el Colegio } y uno de los Comisarios del Colegio de Niños de la Doctrina
 de Niños de la Doctrina } na, o Patrono del; Diocesis que de cada día se ve
 se encuentra más deteriorado y con mayor necesidad de
 reparacion a aquel edificio, en el extremo q. por par-
 te amenaza ruina y por otras esta inhabitable; Se
 pone en noticia de esta Ciudad, de mas de la anterior,
 para q. se tomen providencias en la presente lo combe-
 niente; Thabiendolo oido y entendido, en atencion
 al mucho tiempo trascurado en las obras q. ni
 haya adelantado nada en el; Y a la presion de re-
 parar dicha Casa Colegio como uno de los Propios de esta
 Ayuntamiento. Acuerda se haga presente a la
 Junta de Propios y Arbitrios para q. se tomen las
 presentaciones en este importante negocio, pasando
 los oficios q. estime conveniente al Sr. Intendente
 con protesta q. ha en esta Ciudad de q. no le pare por
 suizo qualquiera retardacion

